



RESULTADOS DEL PROCESO SELECTIVO
PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL 2016
(DECRETO 2016/52 DE 10 DE AGOSTO DE 2016)

Según indican las bases (Base VII) de la convocatoria para la selección y contratación de personal empleado público para el desarrollo del convenio de colaboración entre la Excmo. Diputación de Cádiz y el O.A. Patronato de Juventud del Ayuntamiento de Tarifa para el desarrollo del Plan de Cooperación Local 2016, se hace público el resultado del segundo proceso selectivo desarrollado.

PROCESO SELECTIVO DE 7 PEONES DE ALBAÑILERÍA-PINTURA, según indica el Cronograma del Plan de Cooperación Local 2016 para Tarifa de fecha 04.08.2016.

Habiéndose reunido a 26 de septiembre de 2016, de 11:00h a 12:15h en el Área de Servicios Sociales, sito en Calzadilla de Téllez s/n, de Tarifa, los siguientes miembros de la Comisión de Selección:

- D. Gonzalo Javier Aragüez Peláez, en calidad de Presidente
- Dña. María Luz Jiménez Manso, en calidad de primer vocal
- Dña. Francisca Aranda Avilés, en calidad de segundo vocal
- D. José Luis Navarro Castilla, en calidad de Secretario por delegación

se procede a la valoración de candidatos desempleados que reúnen los perfiles exigidos para las actuaciones, de acuerdo a la bolsa de empleo categoría peón de obras de edificios públicos (Ayuntamiento de Tarifa), Decreto nº 2015/3977, de 3 de diciembre de 2015, para los puestos de peón de albañilería-pintura, respetando el orden de puntuación definido ya en dicha bolsa.

CANDIDATOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

Bolsa de empleo de peón de obras de edificios públicos (Ayuntamiento de Tarifa),
Decreto nº 2015/3977, de 3 de diciembre de 2015

PUESTO: PEÓN DE ALBAÑILERÍA-PINTURA

NOMBRE	OBSERVACIONES
JUAN MUÑOZ LÓPEZ	
JOSÉ LUIS BENÍTEZ PERDIGONES	
ROBERTO ANTONIO MORENO FUENTES	
ANTONIO JOSÉ GARCÍA CHICO	AVISADO TELEFÓNICAMENTE A TRAVÉS DE UN FAMILIAR. NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN
JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ ARENAS	
JOSÉ FRANCO LEDESMA	
JUAN RONDÓN PELAYO	
JESÚS MUÑOZ QUESADA	
ROSARIO CANAS OCAÑA	

La lista ordenada por orden de puntuaciones, definido ya en dicha bolsa, y a falta de subsanar posibles reclamaciones que puedan presentarse, queda como sigue:



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA
O.A. PATRONATO DE LA JUVENTUD



ORDEN	D.N.I.	NOMBRE
1	31.829.013-A	JUAN MUÑOZ LÓPEZ
2	75.889.870-J	JOSÉ LUIS BENÍTEZ PERDIGONES
3	75.892.557-D	ROBERTO ANTONIO MORENO FUENTES
4	75.873.321-R	JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ ARENAS
5	31.820.392-F	JOSÉ FRANCO LEDESMA
6	31.842.790-A	JUAN RONDÓN PELAYO
7	15.433.586-B	JESÚS MUÑOZ QUESADA

PLAZO DE RECLAMACIONES: Los candidatos disponen de 5 días naturales desde la publicación de esta lista para presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

LISTA DE RESERVA EXCLUSIVA PARA COBERTURA DE SUSTITUCIONES Y VACANTES: En caso de tal necesidad, se acudirá a la bolsa de empleo de peón de obras de edificios públicos municipales (Ayuntamiento de Tarifa), Decreto nº 2015/3977, de 3 de diciembre de 2015, según orden de puntuación establecido en la misma. Previamente deberá acreditarse la situación como desempleado.